

148044



MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Don JULIO DONCEL LOPEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle General Mola, 31, por:

"VALLA QUEBRADA PROTECTORA PARA CARRETERAS Y  
SIMILARES"

ooOoo

5 Como su enunciado indica, consiste la presente invención en una nueva valla longitudinal formada de tramos quebrados, la cual sirve de protección a los vehículos rodantes por carreteras y similares, la cual por sus características esenciales, debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.



10 Como es sabido, existen en la actualidad diversos tipos de vallas protectoras, las cuales forman una línea recta longitudinal en los laterales de las carreteras y cuando existen dobles pistas, éstas separadas también ambas pistas con doble línea longitudinal por cada sentido.

15 La presente valla protectora, evita en principio ésta doble línea de valla longitudinal, ya que por estar formada en línea quebrada, de uno a otro poste de sujeción, colocado invertidos uno en cada pista o sentido de dirección de los vehículos, permite el ahorro de la doble valla. También presenta mayores ventajas que las actuales, 20 no solo en el ahorro de material, sino también en la mano de obra, pues al ser menor el trabajo a realizar, la mano de obra también es menos costosa.

25 Para dar una idea más completa del invento, se acompaña una hoja de planos, en la cual como puede apreciarse, con el número 1 es el tramo cortado que colocandolos enfrentados y en mayor longitud, se observa que el mismo está en sentido inclinado respecto de los postes de fijación 6 y 7, colocados uno a cada lado de cada sentido, aunque también se puede emplear a los laterales de cada sentido de 30 pista.

Dicho tramo 1, lleva en sus extremos unas curvaturas 2 y 3 para su fijación a los mencionados postes 6 y 7, por medio de los pasadores roscados 4 y 5, los cuales también 35 podrán ser sustituidos por cualquier otro medio de fijación adecuados.

Uniendo los postes verticales 6 y 7 llevarán otro formado por una doble "T" de mayor resistencia que también mediante los pasadores roscados 8 y 9 unirá al conjunto



40 de la valla en forma quebrada, o sea, el formado  
por el poste vertical fijo al suelo 10, los otros  
dos a sus laterales, sujetos por pasadores roscados,  
y otros dos tramos o vallas, sujetos a su vez por  
pasadores roscados a cada costado. Formando así ca-  
45 da espacio de tramo, más o menos distanciados unos  
de otros, la valla quebrada protectora para las ca-  
rreteras.

Se observan también con los números 11 y 12, la  
sujeción en el conjunto de la valla diseñado en el  
50 plano superior, entre el poste central de doble "T"  
13 al poste circular o tubular 6, mediante los pasado-  
res 11 y 12, al igual que el otro poste tubular 16  
al otro lateral del poste 13 mediante los pasadores  
14 y 15 y el tramo de valla 17 al poste 16 mediante  
55 pasadores roscados.

#### NOTA

Por último y una vez descrita suficientemente  
la naturaleza del invento y su forma de realización  
práctica, se hace constar que la presente invención  
60 podrá fabricarse en cualquier clase de material, ta-  
maños, medidas y colores, siendo por tanto lo que se  
solicita un Modelo de Utilidad por veinte años en  
España, el cual queda recogido en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

65 1ª.-Valla quebrada protectora para carreteras y si-  
milares, caracterizándose porque la misma esta for-



70 mada por núcleos de fijación de tramos de valla, separados unos de otros convenientemente y siempre invertidos en posición inclinada, para al montar el tramo de valla, éste quede siempre en línea quebrada con sus colaterales.

75 2ª.-Valla quebrada protectora para carreteras y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque dichos tramos de valla estaran terminados por sus extremidades en forma curva, a fin de que los mismos puedan ser fijados a unos postes tubulares mediante pasadores roscados u otros medios de sujeción.

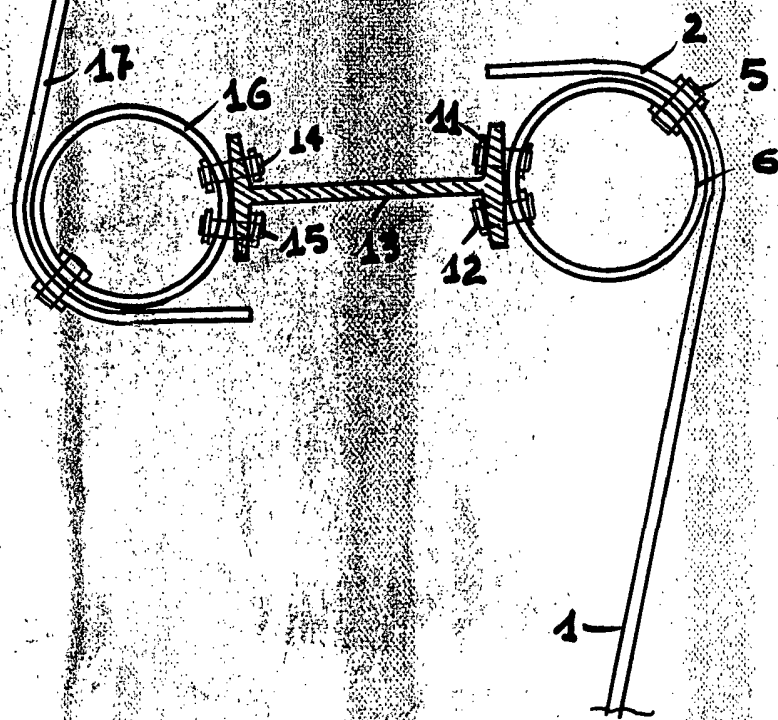
80 3ª.-Valla quebrada protectora para carreteras y similares, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque asimismo, cada uno de los postes tubulares que une a uno y otro tramo de valla, para formar el conjunto del núcleo irán unidos por otro poste central más resistente, formado por una doble "T", a cuyos laterales irán fijados los postes tubulares mediante  
85 pasadores roscados.

90 4ª.-VALLA QUEBRADA PROTECTORA PARA CARRETERAS Y SIMILARES, todo tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y se representa en la de dibujos adjunta.

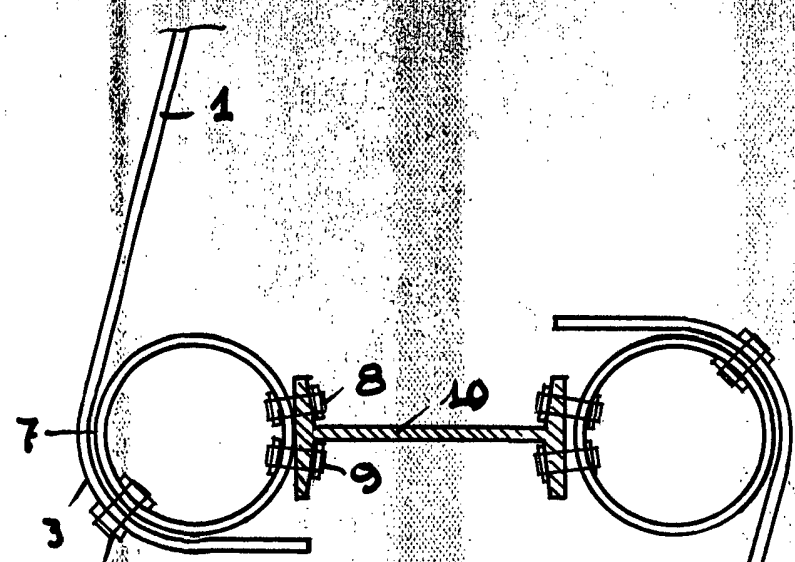
Madrid, 29 de Abril de 1.969

F. SANCHEZ VALLADARES  
P.P.





SA



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 29 ABRIL 1969  
FAUSTO SANCHEZ  
P.P.